

E\_0142

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
REUNIÓN DE COMISIONES

Informe del señor Representante Alfonso Lereté, sobre lo actuado  
entre los días 14 y 15 de marzo de 2024, en la ciudad de Asunción,  
República del Paraguay

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---



PARTICULAR

CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA		
RECIBIDO	21	03 24
HORA:	FUNCIONARIO: MM	

Montevideo, 19 de marzo de 2024

Presidenta Cámara de Representantes  
Sra. Ana Olivera  
Presente

### INFORME DE MISIÓN OFICIAL A PARAGUAY (PARLATINO)

Cumplo en informar sobre la reunión realizada en Paraguay (Asunción, capital) con motivo de analizar lo vinculado con el grupo que coordino a nivel del Parlatino denominado MIGRACIÓN y el orden del día de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social que presido.

En la ocasión, en forma paralela, también sesionaron otras dos comisiones de trabajo. La delegación uruguaya estuvo integrada por los diputados Álvaro Perrone, Federico Ruiz, Mariano Tucci, Sebastián Cal, Carlos Varela y Alfonso Lereté, con el apoyo del soporte administrativo de la funcionaria de la Oficina Internacional Margarita Grimaldi.

#### **MIGRACIÓN**

Este grupo de trabajo, primero en la órbita particular como tema de la Comisión de Asuntos Laborales, desde 2022 desarrolló acciones para favorecer un abordaje global, multifactorial y abarcativo de una realidad que atraviesa a los 23 países que integran el Parlamento Latinoamericano y Caribeño. En Paraguay, brindamos una puesta a punto de lo realizado y de las principales características que tendrá la hoja de ruta a recorrer en el marco del tratamiento de cada asunto derivado de una temática muy amplia.

En este sentido, quedó confirmado que en la primera semana de julio se reunirá el grupo de trabajo MIGRACIÓN con la presencia de un representante por cada comisión del Parlatino (13 en total) más aquellos miembros de la Comisión de Asuntos Laborales que facilitaron, colaboraron y participaron en el asunto.

La sesión será en la sede de PARLATINO (Panamá) y el objetivo es definir las áreas de estudio, el tiempo a destinar y los apoyos de organismos y



## **PARTICULAR**

entidades para enriquecer el grupo. Se estima que el abordaje en profundidad de los asuntos llevará al menos dos años, con la elaboración de DECLARACIONES, DOCUMENTOS INFORMATIVOS, OBSERVACIONES IN SITU Y EVENTUALES LEYES MODELO.

### **COMISIÓN ASUNTOS LABORALES**

En cuanto a la Comisión de Asuntos Laborales, se trató en su totalidad el orden del día establecido.

Se ratificó la Ley Modelo sobre ATENCIÓN A EMERGENCIAS, que había tenido el visto bueno en la sesión celebrada el pasado año en México.

También se resolvió por parte de los integrantes de la comisión agotar el orden del día con los siguientes puntos para julio de 2024:

- Seguridad Social: realidad de Bolivia (presencia de autoridad de gobierno en Parlatino o vía zoom).
- Jornales Solidarios: una salida laboral en Pandemia (Uruguay), experiencia a compartir (tercer nivel de gobierno).
- Normas para fomentar el empleo juvenil (a la espera del aporte de la delegación parlamentaria de Perú).
- Asuntos Laborales con enfoque en género (a la espera del aporte de la delegación parlamentaria de Chile).

-----

### **ANEXO I**

La delegación de parlamentarios uruguayos, así como legisladores de PARLATINO, fueron recibidos por el Presidente de Paraguay Santiago Peña, en un intercambio que sirvió para estrechar vínculos y afirmar la convicción democrática.

### **ANEXO II**

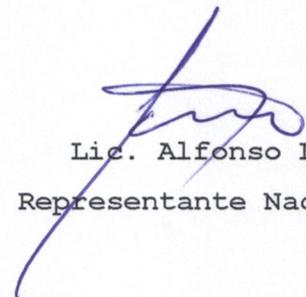
A su vez, la delegación parlamentaria uruguaya visitó la Escuela Pública ubicada en el Solar de Artigas, sitio histórico y de gravitante importancia. Luego de recorrer las instalaciones y de dialogar con maestras, maestros y la directora, fuimos informados sobre el aniversario número 100 que cumplirá dicho centro escolar y de la importancia que se le asigna a tal ocasión. Por tal motivo, a manera de humilde sugerencia, le transmitimos a la Presidencia de la Cámara de Representantes tomar

CÁMARA DE REPRESENTANTES



PARTICULAR

conocimiento y evaluar la forma de incluir a nuestra casa en tan importante celebración.

  
Lic. Alfonso Lereté  
Representante Nacional



